



Villavicencio Meta, 04 de agosto de 2020

**PERSONA NATURAL CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

El suscrito **LUIS ALBERTO MEZA**, identificado con **cedula de ciudadanía N. 10.591.521 de Mercaderes Cauca**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio Meta, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, hemos efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Villavicencio Meta, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2020.

Atentamente;

LUIS ALBERTO MEZA
C.C.10.591.521 de Mercaderes Cauca.
Representante Legal
AGROFUMIGADORAS DEL META
PROPONENTE

FUMIGADORAS REPUESTOS Y REPARACIÓN
DROGA VETERINARIA, INSUMOS AGRÍCOLAS, ABONOS, SALES, ASISTENCIA TÉCNICA

Calle 37 No. 28 -61 Contiguo Bancamia Tels.: 6849366 Cel. 317 436 7613 / 314 289 3875
E-mail. agrofumigadorasdelmeta@hotmail.com / contratacion-agrometa@hotmail.com
Villavicencio - Meta